

Guayaquil, 30 de marzo de 2011

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
SOLKASA S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y por las regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2010 y Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos, manifiesto que aun no existe movimiento de la compañía porque al cierre de los estados financieros el 31 de Diciembre del año 2010 aun se estaba en proceso de constitución y no contábamos con el número de RUC.

Esperando su consideración, solicito vuestra aprobación.

Atentamente,


Ing. Karla Ortega Freire
GERENTE GENERAL

